



**HISPANIA**

Activos Inmobiliarios

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A.** (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Se comunica que el 25 de septiembre de 2018, la Sociedad ha suscrito con BNP Paribas una nueva línea de financiación, en términos de mercado, por importe de €340.000.000 para financiar y/o refinanciar deudas de las entidades del grupo a su vencimiento y comisiones, costes y gastos. Esta nueva financiación tiene vencimiento el 16 de febrero de 2020, con dos posibles prórrogas de un año cada una a opción de la Sociedad.

\* \* \*

En Madrid, a 25 de septiembre de 2018

**Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.**